

Fue contrario a la anexión de Santo Domingo, a la Expedición de Méjico y a la guerra de Africa.

Narvaz le concedió la gran cruz de Carlos III.

En 1865 fue ministro de Hacienda con O'Donnell, en época de luchas con el Pontificado, por el reconocimiento del reino de Italia.

Redactó despues, en union de Cortina, el testamento de la Reina, y fue consultor de ésta, acerca de la abdicacion en Alfonso XII.

En las Cortes de D. Amadeo hizo constar que no habia tomado parte en la revolucion.

Despues del 3 de Enero aceptó la presidencia de la Diputacion provincial y despues la cartera de Gracia y Justicia.

Durante los primeros años del gobierno conservador, creó el centro parlamentario que se llamó el grupo del reloj y en 1881 Martínez Campos logró su reconciliacion con Sagasta.

En estos últimos tiempos su labor política y jurídica ha sido fecunda.

Ha combinado diferentes fórmulas, algunas célebres, para el mantenimiento de la fusion y su alianza con partidos afines.

Establació el juicio oral y el jurado y puso la firma a la reforma del código Civil. Representaba la extrema derecha en la fusion, y era en ella uno de los talentos más ponderados y conspicuos, así como un carácter siempre dispuesto a allanar dificultades e inconvenientes.

A pesar de tantos méritos, por azares incomprensibles no fué nunca presidente del Consejo de ministros.

Amigos y enemigos harán justicia a sus grandes dotes de orador forense y de eminente abogado, y es seguro que su nombre pasara a la historia, si no como modelo de arraigadas convicciones, como insignie jurisperito y profundo y notable legislador.

VALERO.

Sevilla fué su patria, y 1808 el año de su nacimiento. ¡Qué fecha y que patria! Si se me permite la frase, diré que ambas cosas se le conocian.

Empezó a ganar gloria y dinero a los siete años; amó y fué amado; tuvo la fortuna de ser el actor que empezó entre nosotros la regeneracion social del cómico; derrochó verdaderos capitales y tuvo que ganar el pan con labor improba a los ochenta y dos años; pródigo sin limites, dió limosnas sin fin, y estuvo a punto de pedir las; gozó, gastó, triunfó y sufrió.

Tutto et probo, podemos decir de Valero con las palabras de Manzoni, agregando que en sus glorias como en sus faugas, en sus más espléndidas «candalezadas», como en sus «españolerías» más tristes, en sus aventuras y en sus generosidades... estuvo siempre en escena.

La «característica» de Valero fué esa. ¡Siempre el teatro! Hasta los rasgos más simpáticos y brillantes de su vida tenían algo de teatral.

Su natural altivo y caballeresco manifestóse por primera vez en 1832, y Mesonero Romanos ha archivado la anécdota.

Celebrábase un baile de máscaras, allá por días de Carnaval, en el salon llamado de Solís. La sociedad allí reunida era lo más florido y selecto de la sociedad madrileña. Presentábase en la sala, de frac y descubierta, el actor Don José Valero.

Los concurrentes prorrumpen en risas, en palabras descorteses, en manifestaciones tales, que Valero abandona el salon.

Dirigese al teatro del Principe, penetra en el palco de los reyes y les expone su queja por el agravio acabado de recibir. El rey Fernando VII dió órdenes al corregidor, el corregidor al comité de la sociedad que daba los bailes en Solís, y el buen Valero fué invitado oficialmente al otro día, para asistir a la reunion.

Asistió, con efecto, dió un par de vueltas por la sala y desapareció al punto silenciosamente.

En 1852 empleó casi todo aquel año en recorrer con su compañía las principales ciudades de España, como Valencia, Zaragoza, Sevilla, Cadiz, y otras, pagando gastos y sueldos de su propio peculio y destinando los productos íntegros al Hospital de la Princesa, en Madrid.

El rasgo fué magnífico, y su remate, un verdadero «golpe de teatro».

Al ser llamado por el ministro de Fomento, para concederle la gracia que pidiere, contestó:

«Una cama en ese mismo Hospital, por si algun día me lleva la desventura a ocuparla».

El ministro le dió la cruz de primera clase de Beneficencia.

En 1866 estaba en la capital de Méjico. Representábase La campana de la Almodaina, y habiendo oido en un extracto que habian sido inútiles los ruegos empleados para lograr el perdon de un sentencedado a muerte, deja Valero su camarín, corre ante la presencia de D. Benito Juárez, se postra de rodillas, le habla al alma, y acaba por conmovier al indomable Presidente, hasta arrancarle el deseado perdon.

El público mexicano premió a Valero con una ovacion frenética.

Más tarde, visitado un día la Exposicion Universal de Chile, observa con amarga pena, mezclada de rubor, que el pabellon de España no ondea allí; quejase de tamaño olvido, y al escuchar que allí no figura producto español ninguno: «¿No me habeis festejado con delirio?» exclama.

«¿No habeis rendido ante mi un homenaje al arte dramático español? ¿No me tenéis entre vosotros?»

Un entusiasta y general ¡viva España! siguió a palabras tales y al punto ondeó nuestra bandera en el palacio de la Exposicion.

Era la primera vez—decía mi malogrado amigo Pascual y Cuellar, al describir aquel teatral espectáculo—que se victoreaba a España en aquellas tierras desde su emancipacion de nuestra patria.

Tanto esplendor, tanta prodigalidad, tanto aparato, habian concluido en estos últimos años como tenían que concluir, dando el carácter de un artista que si no era

el protagonista perfecto de Génio y desorden la faltaba bien poco para serlo.

Con todo, estas tristezas de los últimos días han sido solemnes. Valero ha muerto luchando... Nos ha ofrecido el espectáculo del leon agonizante.

Y todavia, al pelar con monstruos tan implacables como la Vejez, la Necesidad y el Vulgo, obtenia sobre ellos victorias tanto más preciosas cuanto más reñidas, realizando el milagro patente de hacerse aplaudir a la vez en los delirios de La carcajada, capaces de rendir al actor más joven y mes fuerte; en las minuciosidades realistas de El avaro, donde nos presentaba al Grandet de Balzac en cuerpo y alma; y en las cómicas escenas de El Maestro de escuela, donde hacia desternillarse de risa a los mismos que se habían estremecido y llorado momentos antes.

El telegrafo no trae pormenores acerca de sus últimos momentos: pero la Muerte ha debido de vacilar antes de herirle... Y antes de darse por vencido el infatigable combatiente, habrá encontrado de seguro un gesto supremo y una suprema voz como aquellos con que tantas veces suspendió el aliento en millares de pechos humanos.

Descanse en paz Don José Valero, aunque tratándose de espíritus como el que palpitaba en él con tan vigoroso impulso, bien podemos dudar con Espronceda que se encuentre la paz en los sepulcros.

MARIANO DE CAVIA.

LOS HÉROES DE TODOS LOS DIAS.

La pareja de la Guardia civil que presta sus servicios en el término de Pruna—dice La Andalucía, de Sevilla—ha llevado a cabo un servicio digno de la mejor recompensa.

Llegaban dichos guardias al vado del arroyo llamado del Salado, cuando iba a atravesar el arroyo una cuadrilla de cagedores de aceitunas.

Dicha cuadrilla estaba compuesta de hombres, mujeres y niños, en número de diez y ocho, y diez caballos que llevaban para su transporte.

Montaron todos en las caballerías para pasar el arroyo, y al internarse en él sintieron que la corriente era grande a causa de las aguas de lluvia que llevaba.

Siguieron adelante, a pesar de esto, cuando al llegar a la mitad del arroyo fueron arrastrados por las aguas que traian en aquel sitio una fuerza enorme.

La falta de serenidad en ellos pudo ocasionar un grave conflicto, pues atortolados y faltos de medios para permanecer a flote, hubieran perecido sin el arroyo de los guardias José Sanchez Barrera y Antonio Pino Atabanda, los cuales se precipitaron a salvar a aquellos infelices de una muerte segura, con exposicion de sus propias vidas.

Despojáronse de sus abrigos, y con el agua al cuello llegaron donde estaban aquellos infelices, logrando, aunque a costa de grandísimos esfuerzos, salvarlos a todos, como asimismo a las caballerías.

Entre los niños iban dos de dos meses de edad, en brazos de sus madres, y era un cuadro tristísimo el ver aquellas persiguiendo a favor de la corriente a hijos que las aguas les arrebataban.

Los mencionados guardias prestaron sus capotes para abrigar a esos niños, y ellos se encuentran ahora en cama por consecuencia de un enfriamiento cogido en el arroyo.

LA GACETA

DIA 11 DE ENERO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto declarando en vigor las Ordenanzas de Aduanas para Filipinas.

—Ordenanzas a que se refiere el decreto anterior.

—Real decreto poniendo en vigor para Cuba la ley de aguas de la Península.

Ley de aguas de referencias.

—Real decreto reformando el personal de comunicaciones de Cuba.

—Otro derogando una disposicion sobre paquetes postales entre la Península y Ultramar.

DIA 12 DE ENERO.

ULTRAMAR.—Compilacion de disposiciones organizando la carrera judicial.

HACIENDA.—R. O. habilitando la playa de Oropesa para el desembarco de maderas despachadas por la aduana de Castablan.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

A las once de la mañana de hoy empezaron en la Iglesia de Santo Domingo los solemnes funerales, que la comunidad de religiosos Dominicos habia preparado, por el alma del maestro general de la orden dominicana de predicadores P. Larroca, que falleció el pasado día 7 en Roma.

La solemnidad estuvo muy lucida y brillante: asistió S. I. el Sr. Obispo, que ocupó el sitio designado en el Prásterio; en representacion del Cabildo Catedral, concurren los Canónigos Sres. Zubieta, Leon y Dominguez y Marua.

Los funerales terminaron despues de la una de la tarde.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde, D. Antonio Herrera Pérez.—Teniente 1.º, D. José Ballester Ramos.—Id. 2.º, D. Luis Angioletti Diaz.—Id. 3.º, D. José A. Barba Barral.—Id. 4.º, don Manuel Fernandez Teran.—Id. 5.º, don Adolfo Lacave Dominguez.—Síndico, don Ricardo Ambrosi y Luchi.—Síndico suplente, D. José M.º del Castillo Ramos.—Concejales, Millan Gonzalez Fernandez,

Salvador Helvart Montero, Francisco Fuentes Merino, Leonidas Ambrosi Luchi, Luis Colom Victor, Antonio Armero Hidalgo, Luis Gutierrez Fernandez, Francisco Gonzalez Lobato, Hermenegildo Diez Fernandez, Esteban Ruiz de la Cruz, José Picazo Nuñez, Luis Harana Iglesias, Pedro Santiago Fernandez, Francisco Pozo Vazquez, Manuel Morgado Calvo y Joaquin Leonar y Traperro. Hay 11 conservadores; 5 fusionistas; 5 independientes; 1 republicano y otro reformista.

Existe en S. Roque cuatro escuelas públicas de niños y una de niñas y privadas de los primeros, una de las segundas otra de párvulos. Concurrán a las públicas 192 y 132 y a las privadas 124 y 16.

LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

La sesion que esta tarde ha celebrado, ha sido secreta, no permitiéndose por lo tanto la entrada al público ni menos a los periodistas.

Sin embargo, con las reservas debidas he adquirido algunas noticias de lo acordado.

Antes de procederse a dar cumplimiento a la orden del día, el Sr. del Toro pidió se consignara en acta el sentimiento que a todos embargaba por el fallecimiento inesperado del Sr. Alonso Martinez, proponiendo que se enviara hoy mismo un telegrama a Madrid patentizando estas muestras de cariño y respeto a la inmemoria del ilustre finado.

Las dos pro, oiciones fueron acordadas por unanimidad, asociándose el Presidente Sr. Regife, a las sentidas frases pronunciadas por el Sr. del Toro.

Despues de este incidente entróse en el despacho del día.

El Secretario dió lectura a las divisiones de colegios de los distritos de Jerez, Cadiz, Puerto de Santa Maria, Medina, Setenil, Tarifa y San Fernando.

Terminada la lectura que duró unos tres cuartos de horas, por la presidencia se preguntó si se aprobaban.

Hizo uso de la palabra el Sr. del Toro, exponiendo que por no producir obstruccion y en vista de la premura del tiempo que habia, la minoría fusionista prestaba su voto de conformidad, condicionalmente reservándose el derecho para reclamar si lo creyera conveniente.

El Sr. Nicolau, tambien pronunció otro discurso, asociándose a las manifestaciones de su Jefe.

Se encargó de contestar el Sr. Genovés, combatiendo aquel por entender que no habia motivo para esas reservas de derecho, puesto que la revision estaba hecha conforme al estrechísimo espíritu de la ley.

Terminado el debate aprobóse definitivamente la distribucion de los colegios hecha por los Ayuntamientos indicados.

Acto seguido se levantó la sesion. A esta asistieron los Sres. Genovés, Regife, Toro, Ferrer, La Orden, Nicolau, Alvarez Jimenez, Muñoz, Martinez, Giles, Calderon y Perlan.

El telegrama dirigido al Presidente accidental de la Junta Central del Censo, por el fallecimiento de Alonso Martinez, esta concebido en los siguientes términos.

«Al reunirse hoy Junta provincial para resolver sobre resolucion de elecciones electorales en los Ayuntamientos por V. E. ordenados, ha acordado por unanimidad que conste en acta su sentimiento por inesperado fallecimiento del Sr. Alonso Martinez, presidente de esa central y que telegraficamente como lo verifico, se transmita a V. E. este acuerdo con profundo pésame. El presidente, Francisco Regife.»

F. SANTOMÉ.

Cadiz 14 de Enero de 1891.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

TABLA

Santo Jubileo Circular PARA 1891.

Se vende en las Parroquias de San Marcos y S. Miguel, en la Iglesia donde el jubileo circular y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y 65 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

D. Francisco de Puga

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Visitation, número 7.

CONSULTAS DE LOCE A UNA.

Efemérides:

DIA 15 DE ENERO.

1494.—Propone el Juez al Cabildo, que se quite el Rollo ó picota situado en la plaza de las Bercegas, hoy Plateros, por las muchas moscas que acudian a las frutas y comestibles que se expendian en dicha plaza.

1559.—Eleccion de Isabel reina de Inglaterra, que destruyó la fé católica del reino con crueles persecuciones y martirios.

1597.—Muere Juan de Herrera, arquitecto del Escorial.

1716.—Felipe V prohíbe los duelos.

Anoche celebró sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la

presidencia del Sr. Gimenez de Cisneros y con asistencia de los Sres. Solano, Lassaletta, Velarde, Garcia de Villegas, Cortina, Ceballos, La Herran y Ruiz Garcia.

Se aprueba el acta del anterior cabildo así como el extracto de las sesiones celebradas en Diciembre.

Se leyó la Real Orden creando en Jerez una Escuela de Peritos agrónomos, la cual publicamos en nuestro número del Domingo.

El Excmo. Ayuntamiento acuerda por unanimidad se consignen en acta quedar satisfactoriamente enterado.

Se aprueban los proyectos y presupuestos hechos por el Sr. Arquitecto para la compostura y reparos que deban hacerse en la Casa destinada a depósito de despojos de reses en el camino de Arcos y en la casa del Hato de la Carne.

Se lee el extracto de la liquidacion hecha por la Sociedad de aguas por cuya liquidacion debe el Municipio a la Empresa 109.940 pesetas.

El Sr. Lassaletta se extraña de que cada año aumente esta deuda en vez de disminuir.

El Sr. Garcia de Villegas, apoyando lo dicho por el Sr. Lassaletta, pide que se consignen en los futuros presupuestos una cantidad suficiente a extinguir poco a poco esta deuda.

El Sr. Lassaletta pide se autorice al señor Alcalde para que este se acerque a la sociedad de aguas y gestione para conseguir una rebaja en el tipo de interés que paga el Municipio.

El Ayuntamiento acordó conforme a lo solicitado por los Sres. Garcia de Villegas y Lassaletta.

Se autoriza a D. José Romero Gomez para adquirir terrenos en el Cementerio Católico.

Se aprueba el presupuesto hecho por el Sr. Arquitecto para componer las madroñas calles Luna y San José, importantes 310 pesetas.

Se aprueba invertir la cantidad de 490 pesetas presupuestadas por el Sr. Arquitecto, en la construccion de un jardín a continuacion de la casa de los Juzgados.

Pasa a la Comision de Instruccion pública un escrito del Maestro D. Andrés Calvo, solicitando se le reintegre del importe de ciertos alquileres de su casa habitacion.

Se leen las cuentas del alumbrado público en Diciembre último, que fueron aprobadas.

A propósito de este punto, el Sr. Garcia de Villegas, lamentándose del mal estado de las luces del alumbrado, pide que por la Alcaldía se gestione con la Empresa del gas, para que esta haga alguna rebaja en el tipo establecido por cada luz.

El Sr. Gimenez de Cisneros dice que estando ya próximo a terminarse el contrato con la Empresa del gas, se tendrá presente lo dicho por el Sr. Garcia de Villegas, para modificar las condiciones del contrato, procurando sacar las mayores ventajas posibles.

El Sr. Garcia de Villegas insiste en su pretension; y el Sr. Lassaletta toma parte en la discusion, manifestando que los Establecimientos públicos, como el Hospital y el Asilo de San José están pagando como si fuesen particulares, y pide que e tome en consideracion el caso II gando hasta exigir a la Compañia del gas que devuelva las cantidades que haya cobrado de más por estos conceptos.

El Sr. Alcalde quedó autorizado para estudiar y resolver este asunto, acordándose desde luego que el Hospital y el Asilo paguen el alumbrado por la tarifa de alumbrado público y no particular.

Se aprueban las cuentas del suministro de raciones a los presos de la Carcel en el mes de Diciembre.

Se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Marqués de Casinas haciendo renuncia del cargo de Concejal y de la octava tenencia de Alcalde por haber sido elegido Diputado Provincial.

El Sr. Alcalde dice que no habiendo número suficiente para nombrar al que le haya de sustituir en la tenencia, se hará el nombramiento en la sesion próxima.

El Sr. Garcia de Villegas recuerda que según la ley corresponde ocupar interinamente este puesto al concejal que haya obtenido mayor número de votos. Despues de varias explicaciones se acuerda conforme con lo pedido por el Sr. Garcia de Villegas.

Tambien se nombra al Sr. La Herran, para que sustituyendo al Sr. Marqués de Casinas, se ocupe en todos los trabajos para terminar la instalacion del mobiliario y material en las nuevas Escuelas de la Plaza del Mercado.

Por último, el Municipio quedó enterado de una Circular del Sr. Gobernador Civil, referente a preliminares de las elecciones municipales.

Para satisfacer a las muchas personas que nos han preguntado acerca de las condiciones para la entrada en el concierto que tendrá lugar esta noche en el Casino Jerezano, estamos autorizados para decir, que todos los que deseen asistir al festival podran adquirir el billete en el sitio preparado al efecto al pie de la escalera del Casino.

Los programas de las piezas que han de constituir el concierto se repartirán a la entrada del salon.

Tambien estamos autorizados para anunciar que las personas que hayan recibido invitacion y deseen remitir el importe, lo hagan en el día de hoy, enviándolo a cualquiera de los señores que forman la Comision.

Es escandaloso que en Jerez, pueblo tan sumamente comercial, no haya letras de diez céntimos desde mediados del mes anterior, teniendo los comerciantes necesidad de pedir las a Cadiz donde parece las hay en abundancia.

Y para eso Jerez paga pacientemente la tercera parte de la contribucion al país.

Ayer ingresó en la casilla un individuo que cantó una serenata báquica cabe la raja de su amada en la calle de Gaspar Fernandez, terminando la escena con la rotura de los cristales de la ventana y escándalo consiguiente.

¡Qué frío! La cuesta de Enero nos esta costando trabajo subirla, tal se presenta empinada y difícil.

La temperatura desciende hasta tres y cinco grados, cosa a que no estamos acostumbrados y nos proporciona fuertes y peligrosos catarros.

Además hay una verdadera epidemia de sañones de todas clases y tamaños.

En una ciudad donde somos plantas de estufa, y tanto nos ha mimado la naturaleza, y donde las personas linfáticas abundan mucho, el frío causa extragos como en ninguna parte.

Se ha mandado por la Alcaldía que se echen los escombros suficientes en el camino del Albaladejo a fin de evitar las legunas que las lluvias forman en aquel paraje.

Párrafo de una carta de Buenos-Aires, que publica un estimado colega sevillano:

... empezando por las cosas que nada puede pagar y concluyendo por los artículos de primera necesidad, que están por las nubes, es materialmente imposible vivir, la carne que era lo único barato, está más cara que en España; las patatas, está cuatro duros la arroba, los tomates a tres duros la docena, y como curioso, una cabeza de ajo un real.

¡Oh, qué gran país!

Audiencia de lo Criminal. Juicios señalados para hoy:

Juzgado de S. Miguel. Procesado.—Manuel Fernandez Cabezas, por lesiones.

Letrado.—Sr. Leon. Procurador.—Sr. Chacon. Fiscal.—Sr. Romero de Tejada.

Juzgado de Sanlúcar. Procesado.—Diego Almira, por estafa.

Letrado.—Sr. Melero. Procurador.—Sr. Miril. Fiscal.—Sr. Nuñez.

Preguntado el Sr. Sagasta por un periodista—según dice el Herald de Madrid—acerca de la marcha de los trabajos electorales en esta capital, contestó mostrándose descorazonado.

Sera el sino del Sr. Sagasta. Que en todo lo que intervenga el corazón le saiga mal.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 13 de Enero:

Table with 2 columns: CALLES and Jornaleros. Lists various streets and the number of workers employed there.

Para tener luz.—Hay un medio muy sencillo de tener luz sin el auxilio de fósforos y sin peligro alguno de fuego aunque se trate de materias explosivas é inflamables.

Por más que este medio es sumamente sencillo, en general es muy poco conocido y merece por su verdadera utilidad que se divulgue. Se toma una botellita de cristal blanco algo larga y se introduce en ella un pedazo de fósforo del tamaño de un guisante sobre el cual se derrama aceite de oliva pero en estado de ebullicion hasta llenar una 1/2 parte de la botella que luego se tapa herméticamente.

Cuando se necesita producir luz se quite el tapon y se deja penetrar el aire en la botella volviéndose luego a tapar. Toda la parte vacía de la botella brilla y la luz es muy intensa. Cuando la luz pierde la potencia puede renovarse enseguida destapando la botella y dejando penetrar otra vez el aire. Si el tiempo es muy frío, es necesario tener la botella en la mano a fin de que el aceite tenga más fluido. Una botellita así preparada dura todo el invierno. Este fácil medio de iluminacion puede guardarse en el bolsillo. Los propietarios de almacenes de materias explosivas ó inflamables deberian procurar a sus dependientes este sencillo aparato y así se evitarían muchos incendios.

En la esuela mortuoria del célebre arqueólogo Schliemann figuran los nombres de los dos hijos de éste.

El uno se llama Agamemnon y la otra Andromaca.

No se puede tener más amor al griego.

Una persona se ha presentado al director del Observatorio Astronómico de Madrid, ofreciéndole una obra rarísima.

Es un manuscrito del propio marqués de Villena, tratando de astronomia y astrologia.

Por esta rareza pide su actual poseedor 5.000 duros.

Días pasados ocurrió una desgracia en un caserío próximo a Betanzos.

Unos niños perseguían continuamente a un gato, sin que éste manifestase nunca enfado; pero sea porque el felino estuviera de mal humor, ó porque la persecucion de los niños se extremara, el caso fué que el gato se arrojó sobre el niño más pequeño, clavándole las uñas en el cuello y en el pecho con tal fuerza, que le arrojó al suelo, no pudiendo desprenderse de él hasta que el padre se lo quitó de encima.

Las heridas del niño son tan graves, que se desespera salvarle.

Noticias de Sevilla.

El Presidente de la Audiencia, Sr. Morrell, se encuentra restablecido por completo de la leve indisposición que le ha molestado por espacio de dos ó tres días.

El Casino Sevillano proyecta celebrar en el próximo Carnaval varios bailes de máscaras con el carácter de reuniones de confianza.

Por la comisión municipal de Fiestas y festejos se ha acordado oficiar á las hermandades y corporaciones que pueden contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Semana Santa, á fin de que manifiesten la participación que piensan tomar en ellas.

El próximo Domingo se verificará en el teatro de Cervantes el proyectado «meeting» electoral del Comité de la Coalición republicana.

El acto dará comienzo á las dos de la tarde, y solo harán uso de la palabra los candidatos de la coalición Sres. Corona, Borbolla, Reina y Montes Sierra.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. D.ª Carmen Diaz de Mendoza, hija del Sr. Conde de Belazote, Marqués del Fontanar, para el señor don Fernando Sartorius, conde de S. Luis.

Reconocen los médicos que la tisis es la consecuencia de los extragos producidos en el organismo por un parásito minúsculo que se desarrolla en los individuos fatigados y exhaustos; y también admiten que el medio más eficaz de combatir esa enfermedad consiste en alimentar al enfermo dándole fuerzas y vigor. Es el resultado que se obtiene con el vino y Jarabe de Dursart, al lactofosfato de cal, pues despiertan el apetito, fijan los alimentos en todos los órganos, restauran las fuerzas, la carne y los músculos y tan luego comienza á engordar el paciente, la curación es segura. Recordemos que el Dr. Koek aconseja ayudar sus inyecciones con los medicamentos ya reputados en tan grave afección.

Anuncios de interés.

LECHE SUPERIOR DE CABRAS. Se vende absolutamente pura y se reparte diariamente á domicilio, entre seis y ocho de la noche, en cantidad de un cuartillo en adelante, dando oportuno aviso en la calle de San Fernando, número 8.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTO DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, núm. 4. Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal por ascenso de los alumnos en las mismas, queda abierta nuevamente la matrícula en la Secretaría de esta Sociedad hasta el 31 del mes corriente de seis y media á ocho y media de la noche, teniendo que abonar en el acto de la inscripción por el segundo día de plazo, ó sea por los cuatro meses que aun quedan del curso, dos pesetas 50 céntimos los que ejerzan oficios de construcción y sus hijos, y cinco pesetas los que no se encuentren precisamente en este caso.

Jerez de la Frontera 10 de Enero de 1891.—El Secretario primero, F. Reguera.—V.º B.º, El Director, German Alvarez Algeciras.

Angeles Ramirez de Amador, profesora en partos, plaza de Plateros (entrada por la calle de Basantes, número 3).

En la nueva calería, plaza de Peones, núm. 9, de Manuel Torreira Varela, se vende cal de mampostería á 10 reales, y cal para plana á 12 reales, procedente de las calerías de los Aciajos.

Además se vende cal hidráulica, yeso y todo lo necesario para la construcción de fincas.

SE VENDEN las herramientas de una cerrajería.—Se alquila el local.—Darán razon, Negros, 5.

Aviso á los señores vianeros y extractores.—Enolina clarificante.—Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Misericordia, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT. ACETE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posée todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

SUSTITUCION PARA CUBA. Todo el que desee substituirse por poco dinero y á plazos convencionales pueden dirigirse á D. Modesto Seco del Comercio, Cádiz, calle de la Torre núm. 1, donde se garantiza esta operación por escritura pública.

COKE Y CARBONCILLA. Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depositos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella.—Co-

misiones, consignaciones, trámites y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque... Ptas. 2:50 Derechos de timbre 3 p.º sobre flete 0:00 Declaración jurada y sello de poliza para los embarques del extranjero... 2:00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

Se arrienda la bodega

calle Idolos núm. 4.—Por—vera 31, darán razon

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 13 DE ENERO.

Table with 3 columns: Item, Quantity, Price. Includes HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, CEMENTERIO, and Maladero de Jerez de la Frontera.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses cogolladas el día 14.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Matrimonios. D. Francisco Huerta Marquez con D.ª María Ramirez Galon.

Nacimientos. Manuela Sotomayor. José Maria Villaverde.

Defunciones. D.ª Juana Perez Torres. D.ª Manuela Rodriguez Lopez. D. Antonio Duran Ramirez. D. Pedro Gil Botana.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 3.—Hembras, 5.—Total, 8.

Defunciones. Varones, 3.—Hembras, 2.—Total, 5.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION. Francisco Freire.—Bayona, núm. 13, cochero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Madre de Dios. MAÑANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Pablo primer hermitaño y San Mauro abad.

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

D. José de Fuentes Y ARIAS, falleció el día 15 de Enero de 1875. (Q. E. P. D.)

Alcance.

—Después de muchos trabajos y de varias conferencias, se ha pactado, según nos asegura persona que debe de saberlo, la coalición electoral en Madrid entre federales del Sr. Pi, republicanos del centro y posibilistas.

Para ultimar este pacto ha sido preciso que el Sr. Castelar lo autorizara, pues procediendo con la natural prudencia, los centralistas y federales dijeron siempre que el jefe del posibilismo tenía que aprobar la coalición y si no ellos no la aceptaban.

En virtud de esto, la candidatura de coalición que han de votar dichos partidos será la siguiente: Por los federales Sres. Pi y Benot. Por los centralistas: Sres. Salmeron y Palanca. Por los posibilistas Sres. Polido y Ortiz.

Dijóse ayer, acerca de los disgustos surgidos entre los federales con motivo de la coalición que probablemente hoy quedaría sometido al comité local de Madrid, que, como saben nuestros lectores, se había declarado dictador en materia de inteligencias electorales.

—Ayer continuaron su campaña electoral los candidatos liberales por Madrid, presentándose al comité del distrito de Latina.

Se había habilitado á este propósito un local bastante grande, situado en la Carrera de San Francisco.

Presentó á los candidatos el presidente del comité, Sr. Moreno Lopez, y después hablaron los Sres. Vegalde Armijo, Xiquena, Moret, Ferreras, y Angoloti, sien do muy apasionados.

El Sr. Moret, hizo un elocuente discurso en el que trató de varios asuntos, y principalmente del problema social.

Los electores reunidos eran cerca de mil, y pidieron que hablara además el señor Aguilera.

Este no pudo guardar silencio, y tuvo que dirigir la palabra á la concurrencia, haciendo un cumplido elogio de todos los candidatos, empezando por el Sr. Canalejas.

La reunion terminó con los gritos de viva la libertad, viva Sagasta, vivan los candidatos liberales, viva Aguilera.

—Sin que afortunadamente hubiera peligro, llegó á inspirar serios cuidados la salud de D. Isaac Peral por los temores á complicaciones en el estado estarral que se presentaba.

Se ha iniciado la mejoría, y volviendo la tranquilidad y el reposo á la afligida esposa y amigos carnosísimos que le rodean.

Todos las días, desde que el ilustre inventor del submarino sufrió la penosa operacion quirúrgica, S. M. la reina envia persona de su real casa á informarse del curso de la enfermedad del señor Peral.

Por disposicion del celoso teniente de alcalde Sr. Jaqueta, en la mañana de ayer fué cubierta de espesa capa de arena una gran parte de la calle del Prado, á fin de que el ruido de carruajes no prive del reposo necesario al paciente, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

TELEGRAMAS

Madrid 13 de Enero de 1891, á las 9'00 de la noche.

La certificación facultativa dice que Alonso Martínez falleció de una bronquitis capilar.

Las cintas del féretro las llevarán el presidente mas antiguo del Congreso, representantes de las Academias de Ciencias morales y políticas y de Jurisprudencia, de la Diputacion provincial, Comision Codificadora y Colegio de Abogados y un individuo de la familia.

Se ha reunido bajo la presidencia de Sagasta. Este, en un sentido discurso, dió cuenta de la muerte de Alonso Martínez.

Los demás individuos de la Junta se asociaron á esa manifestacion. Se aprobó el Censo especial de la Cámara Agrícola de Medina del Campo, acordándose comunicar el acuerdo telegráficamente por espirar el plazo mañana.

Se sigue molestando de la herida: esta mañana se le presentaron síntomas de erisipela en la cabeza, pero desaparecieron despues.

Pasó la noche anterior con relativa tranquilidad; pero desvelado. Hoy ha seguido relativamente bien. Numerosas personas visitan al enfermo.

En señal de duelo por la muerte de Alonso Martínez, la reina ha suspendido la comida que iba á celebrarse en Palacio en honor de la archiduquesa.

No asistirá al teatro hasta despues que se verifique el entierro. La Academia de Jurisprudencia ha acordado asistir en pleno á este acto fúnebre.

Las orquestas, situadas en los vestíbulos tocaron marchas fúnebres.

Madrid 14 de Enero de 1891, á las 10'10 de la mañana.

Confíase en que los autonomistas de Cuba desistirán de su retraimiento.

Aumentan las pruebas de que el detenido de Olot no es Padlewski.

Aumentan en Paris las dudas de que el preso de la provincia de Gerona sea el verdadero Padlewski.

Se comenta en los círculos financieros de Londres, la nueva subida que ha tenido ayer el precio del oro en Buenos Aires. Se atribuye á las medidas del gobierno respecto de los pagos en metálico.

Las transacciones entre Europa y la República Argentina, son cada vez más difíciles.

Se reciben por el gobierno francés protestas de los departamentos contra algunas de las reformas arancelarias proyectadas.

Se asegura que han surgido serias dificultades en las negociaciones pendientes entre Austria y Alemania, respecto de un tratado de comercio.

El principal obstáculo que se opone á ellas es según parece la cuestion de las tarifas de los ferrocarriles, pues la diferencia en los precios de los transportes influye naturalmente en el valor de las mercancías.

Para evitar competencias, convendría el establecimiento de tarifas homogéneas, pero hay intereses opuestos que impiden este resultado.

Madrid 14 á las 5'30 de la tarde. Mansi se encuentra gravísimo.

Canalejas, Peral y Arrieta, siguen mejores.

En la reunion celebrada por los proteccionistas, se acordó la union de los industriales y agricultores.

Los republicanos coalicionistas organizan numerosos meetings.

La prensa se queja de las dificultades que las aduanas francesas ponen para el despacho de los vinos españoles y pide se hagan enérgicas reclamaciones.

Corren rumores de que Cánovas propondrá á Portugal como árbitro en la cuestion del Golfo de Guinea.

Las Cámaras del Uruguay aprobaron el recargo en los derechos de Aduanas.

Circula el rumor de que trata de constituirse en Boston un sindicato anglo americano con un capital de cinco millones de pesos para el acaparamiento del caucho.

Dicho sindicato posee ya el monopolio de la mitad del caucho procedente de Para (Brasil.)

En los mercados de cereales de Francia reina completa calma por efecto de los temporales.

La temperatura sigue descendiendo y los excesivos frios y grandes heladas siguen causando enormes daños á la agricultura.

Los precios sobre los trigos continúan muy firmes y con tendencia á una nueva subida.

Análogas noticias se reciben de Inglaterra en cuyos mercados se hacen muy pocas operaciones.

«The Times» publica esta mañana un telegrama de Viena ratificando una noticia grave. Dice que en breve será firmado un convenio militar secreto, entre Servia y Montenegro, bajo los auspicios de Rusia.

Barca italiana Maria Luigia, de Génova en 14 días en lastre. Barca italiana Francesco, de Cagliari en 15 días con carbon vegetal. Barca noruega Carl, de Valencia en 12 días en lastre.

Pailebot español Isabel, de Algeciras en 26 horas con arroz y habichuelas. Los latines San José, de Algeciras con carbon, Joaquineto, de Sevilla en lastre y Joaquin Buceta, de Tanger con lastre. Día 13. Vapor español correo Alfonso XIII, de la Habana en 13 días con carga general, la correspondencia y 296 pasajeros de tránsito.

Vapor español correo Tanger, de Tanger en 5 horas con carga general, la correspondencia y 8 pasajeros. Vapor francés Lou-Cattori, de Tanger en 5 horas con carga general y 3 pasajeros. Vapor alemán Planet, de Arberes y Lisboa en 48 horas con carga general.

Barca noruega Valencia, de Valencia en 2 días en lastre. El falucho SAN ANTONIO, de Sevilla con carga general. SALIERON.

Día 11 en la noche. Vapor noruego Dronning Sophie, con carga general y vinos para Cette. Día 12. Vapor español correo Tanger, con carga general y la correspondencia para Cette.

Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Maria Gracia, en lastre para Sevilla. Goleta inglesa Charles Napier, con sal para San José do Norte.

Día 13. Vapor español Nuevo Valencia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor noruego Franco, con carga general, vinos para Málaga y el Havre. Vapor inglés Princesa Alexandra, con carga general y vinos para Glasgow.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO, su capitán D. J. Navallegia, saldrá de Cádiz el Jueves 15 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA, su capitán D. Juan Alegria, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Enero, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO, capitán D. José Nuchera, saldrá de Cádiz el viernes 16 de Enero.—Consignatarios, plaza de Castelar, núm. 15, entrando por la calle Montañés, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO PEÑAS, saldrá de Cádiz el 15 del corriente, á las siete de la mañana, para: Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesco, Murguía 19.

MALA REAL INGLESA. Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.—El vapor:

MOSELLE, capitán H. C. Rigaud, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el lunes 2 de Febrero, á las tres de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, D. José Estéban Gomez Murguía 35, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day, Time. Includes JUEVES 15, VIERNES 16.

ALMANAQUE. ENERO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Time. Includes Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico. AGENDA DE BUFEETE PARA 1891. LIBRERIA, CALLE LARGA, NÚM. 33. EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA. Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde principio del próximo Enero entra esta casa, según costumbre, en el período de REALIZACION de todas sus existencias del invierno, entre las cuales se encuentra un buen surtido de trajes confeccionados para señoras.—Abrigos, chaquetas, cortes de vestidos combinados, última novedad, telas en piezas, pieles vareadas, boas, antucas.—Estenso surtido en telas para caballeros.—Artículos de punto.—Alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelos.—Impermeables con el 50 por 100 de baja.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

CAPSULAS RAQUIN FARMACIA DE SECRETA
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXLIASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, FENBOURG SAINT-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEJIGATORIO EN SU TIPO
EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.
PAPPE DE ALBESPEYRES
EXLIASE LA FIRMA FUMOZE-ALBESPEYRES.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 18 de Enero de 1891, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1889, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

8369 Un par de zarcillos coral y tres anillos de oro. 8'50
8393 Una espaviladera y patillo de plata. 48
8394 Ocho piezas de plata, dos argollas plata, un escudo plata, tres marcos plata, un anillo oro y piedra, otro diamantes y un lapicero. 30
8395 Un patillero de plata. 30
8396 Un patillero de plata. 30
8398 Unos zarcillos coral. 11'25
8399 Un par zarcillos plata dorada. 3'75
8400 Un par zarcillos y anillo de oro. 3
8404 Un reloj y leontina de oro. 300
8411 Un reloj de níquel. 4'75
8413 Un par zarcillos de oro y granate. 7'25
8425 Una sortija, brillantes y un alfiler. 75
8436 Un alfiler y zarcillo turquesas. 130
8440 Una sortija oro con sello, otro perlas y turquesa y otro de oro. 29
8456 Un guardapelo oro y cadena plata. 15
8484 Unas maitesas de oro. 4'50
8487 Un reloj de oro, un calibrote y un medallón de oro. 145
8488 Dos botones de brillantes. 200
8498 Una leontina de oro. 75
8505 Un ajustador de oro. 3'50
8521 Unos zarcillos topacios y un guardapelo oro. 8'50
8522 Un guardapelo y cruz de oro. 23
8538 Un reloj de plata. 23
8541 Un reloj de oro. 34
8542 Una cadena de oro. 75
8578 Unos zarcillos de coral. 15

8582 Dos cuchillos cabo plata, cinco más pequeños y un juego de trinchar. 36
8586 Dos rosarios plata, dos relicarios un anillo y un guardapelo. 5
8595 Una pulsera de oro alemán, un par zarcillos de oro esmalte y diamantes y otro de oro y perlas. 50'50
8598 Un reloj de plata. 6
8608 Un reloj con leontina de plata. 11'50
8610 Una gargantilla alfiler y zarcillos de oro y esmalte. 15
8611 Dos aretas de oro y diamantes. 25
8620 Unos zarcillos cordobeses. 4'50
8646 Una cuchara plata. 7
8669 Dos tenedores, una cuchara y un cuchillo de plata. 15
8671 Un rosario plata cuentas blancas otro azabache oro, un relicario plata, un anillo de oro y un devocionario de marfil. 17
8689 Un reloj de oro descompuesto. 26
8703 Una pulsera coral, un anillo y unos zarcillos. 15
8704 Siete cucharas y siete tenedores plata. 98
8706 S-is anillos, un ajustador oro, un alfiler plata y unas maitesas. 20
8709 Un alfiler de oro esmalto con perlas. 8'50
8711 Un alfiler y zarcillos oro granate y perlas. 35
8712 Un alfiler de oro perlas, un lapicero de plata y unos broches de copa. 7
8713 Seis cuchillos cabo de plata. 23
8716 Una leontina de oro. 25
8721 Un portamoneda, una pulsera, un duro plata, dos alfileres y pulsera de oro y granate. 45
8722 Un guardapelo esmalte y diamante con gargantilla oro. 104
8723 Un reloj de oro descompuesto. 40

8725 Un alfiler y zarcillos oro amatista y perlas. 15
8729 Un lapicero de oro. 5'75
8732 Un alfiler perlas y zarcillos alemanes. 17
8754 Un anillo de oro y topacio, un rosario plata y una cadena de plata. 7'50
8756 Una cuchara y tenedor de plata. 12
8764 Unos zarcillos oro y leontina plata. 7
8770 Cuatro cucharas plata y tres cucharitas. 40
8771 Dos guardapelos oro esmeraldas granates y perlas y un alfiler diamantes y perlas. 75
8781 Un reloj de oro esmalto. 125
8787 Una cadena de plata y un reloj de plata. 11'50
8788 Una cuchara y tenedor de plata. 12
8793 Un alfiler de oro y unos zarcillo de oro y turquesas. 34
8797 Un reloj de plata y otro de níquel. 10
8816 Unas gafas de oro, una cesta plata con tapadera, una pulsera ancha de oro, una id. cuadrada, otra con un corazon, otra negra remates de oro, cruz oro y sobre puesto id. otra de oro y tres piedras, un imperdible negro, otro más pequeño, dos pendientes, un imperdible con inicial, otro con piedra, dos agujeteros oro, un guardapelo oro, un botón de pechera id., dos maitesas brillantes, una leontina, otra leontina de deslambones oro, un anillo oro y brillante, otro con piedras, otro solitario brillantes, un ajustador, un cadena oro corta, otra larga, un collar con medallón oro

con cifras, un alfiler retrato oro, diez y ocho botones plata, un imperdible de oro y perlas 1.080
8823 Tres anillos oro y perlas incompletos. 4'25
8825 Una cuchara plata y una campanilla plata. 15
8827 Unos zarcillos oro y una gargantilla. 8'75
8828 Unas potencias y un cuchillo cabo plata y una caja esmalto. 9'75
8883 Una pulsera, un alfiler, dos agujetas, un par zarcillos, un collar oro y brillantes, faltándole tres. 5.000
8884 Un jarro plata y un porta-huevos. 400
8885 Un reloj da oro de repetición descompuesto, dos joyeros, una capa, una palangana y cinco bandejas plata. 750
8902 Unos zarcillos coral, tres anillos oro y dos botones plata. 7'50
8915 Un reloj. 7
8935 Una fosforera, una pluma y unos pasado res oro. 8'75
8938 Unos zarcillos venturina y oro. 3'25
8940 Ocho cuchillos cabo de plata. 22'75
8948 Unos zarcillos alemanes. 3'75
8959 Dos anillos de oro y un guardapelo. 10
8966 Unos zarcillos esmalte y oro. 8'75
8973 Unos zarcillo de oro filigrana. 10
8974 Dos sortijas de oro y diamantes. 14'25
8975 Cuatro botones de oro. 11'50
8609 Una leatina de oro. 75

HÉRNIAS (quebraduras) curacion radical per medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON: BRA GUERO CENTRICO-REGULADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; aprobados por LA REAL ACADEMIA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico onologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Las Píldoras que curan las
PÍLDORAS DEHAUT
no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, cuando uno se decide á fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPORTANTE.
Naranjos muñequeros, infinidad de plantas y cebolletos y palmeras — Lechugos. 15-6

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO de GRIMAUTY
Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gusano, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en todas las Farmacias.

Arrendamientos.
Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Daran razon en la calle Francos, núm. 12.
Se arriendan seis aranzadas en la Salinilla ó se vende la yerba.—Daran razon en la calle Algarve, núm. 11.
Se arrienda el piso bajo independiente y cómodo, de la casa calle Carpintería Baja, núm. 5.—Daran razon, Castellanos, núm. 6. 29

LOS QUE TENGAN TOS
Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opus-culos gratis.*
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emenias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., U. S. A.** Se vende en España: **VILANOVA HERMANOS Y CA.**

GRANDY
La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades **Sifilíticas y venéreas**, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España, Fumó y Compañía, Barcelona.

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CADIZ.
Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya Portland Inglés**, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie	» 175'50	» 125 »
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 250	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero	» 287'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19